

El programa de financiamiento por 390 millones de pesos se trataría en sesión el jueves próximo.

La comisión de Presupuesto firmó hoy dos despachos, uno de mayoría y uno de minoría, sobre el programa de financiamiento en el mercado local con el objeto de contraer un empréstito por un importe de 390 millones de pesos para realizar distintas obras como el corredor Sur del Metrobús, nuevas ciclovías y pasos bajo nivel para cruce ferroviario. Serían tratados en el recinto, el jueves próximo como preferencia.

La Comisión de Presupuesto resolvió este mediodía la firma de dos despachos, uno de mayoría, elaborado por el PRO y uno de minoría, de la oposición que propone el archivo, con el objetivo de postular la creación del Programa de Financiamiento en el Mercado Local que incluye "contraer un empréstito público representado por una o más emisiones de títulos de deuda por un importe de 390 millones de pesos".

En el despacho de mayoría, según el proyecto, expediente 1720-J-2012, que sería tratado como preferencia en la sesión ordinaria del jueves próximo, los títulos tendrán entre uno y dos años de plazo, podrían emitirse a su valor nominal o con descuento o prima respecto de su valor nominal. La tasa de interés podría ser fija o variable, con pagos de interés trimestrales, semestrales o anuales y podrían ser al portador, nominativos o escriturales, y/o estar representados por uno o varios certificados globales depositados en entidades de registro del país o del exterior; y se emitirían en las denominaciones que se acuerden con el/los colocadores/es respectivos. Además, podrían rescatarse antes de su vencimiento y se amortizarían a su vencimiento en un único pago o en diversos pagos, se emitirían una o más clases y series, incluyendo su reapertura y se registrarían por la ley argentina.

La operación de crédito público se estructuraría y ejecutaría de acuerdo a la propuesta presentada el 23 de abril pasado por Puente Hnos. Sociedad de Bolsa SA y el Poder Ejecutivo

se comprometería a que el producido de la emisión de los títulos se destinará "a la realización de inversiones en infraestructura vial a efectuarse bajo la órbita de varios Ministerios".

En los fundamentos se anticipa la ejecución del Corredor Sur del Metrobus de Buenos Aires (MBA) de 22 km de largo, que unirá Puente La Noria con la estación ferroviaria de Constitución, beneficiando a 250.000 personas. También se proyecta aumentar la cantidad de ciclo vías en aproximadamente 50 km y fortalecer el sistema de alquiler público de bicicletas, así como mejorar la conectividad vial construyendo túneles bajo nivel para el cruce ferroviario, entre otras". En tanto, el despacho de minoría propone el archivo del expediente.